Clínica Universidad de La Sabana

Estados Financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 Y 2021 e Informe del Revisor Fiscal

CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	2022	2021
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	$ 5.564.774	$ 6.388.331
Cuentas comerciales por cobrar y otras (Nota 5)	33.516.658	28.470.311
Inventarios (Nota 6)	2.745.076	2.361.149
Activos intangibles (Nota 8)	73.559	62.305
Gastos pagados por anticipado (Nota 9)	696.965	624.305
Total activos corrientes	$ 42.597.032	$ 37.906.401
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad, planta y equipo (Nota 7)	85.929.581	77.809.036
Cargos diferidos	589.106	26.729
Total activos no corrientes	86.518.687	77.835.765
Total activos	$ 129.115.719	$ 115.742.166

PASIVOS Y FONDO SOCIAL	2022	2021
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas comerciales por pagar y otras (Nota 11)	$ 16.031.812	$ 15.606.003
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 12)	49.268	33.774
Préstamos (Nota 10)	22.832.500	2.228.250
Obligaciones por arrendamiento financiero (Nota 13)	275.300	633.242
Beneficios a empleados (Nota 14)	3.945.690	3.292.868
Provisiones (Nota 15)	16.719	-
Otros pasivos (Nota 16)	868.857	338.429
Total pasivos corrientes	$ 44.020.146	$ 22.132.567
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones por arrendamiento financiero (Nota 13)	1.114.250	394.232
Préstamos (Nota 10)	8.100.938	7.510.438
Total pasivos no corrientes	9.215.188	7.904.670
Total pasivos	53.235.333	30.037.237
FONDO SOCIAL		
Fondo social (Nota 18)	118.906.113	118.906.113
Déficit del ejercicio	(9.824.543)	(972.437)
Aportes restringidos	30.654.236	30.654.236
Otro resultado integral - reserva de adopción por primera vez NCIF	3.684.842	3.684.842
Déficit acumulado	(67.540.262)	(66.567.825)
Total fondo social	75.880.386	85.704.929
Total pasivos y fondo social	$ 129.115.719	$ 115.742.166

MARÍA LEONOR RENGIFO VARONA
Representante Legal Suplente (*)

NATALIA FLOREZ MARTÍNEZ
Contadora Pública (*)
T.P. 199663 - T

NEMIR ANTONIO NIETO RAMOS
Revisor Fiscal
T.P. 159548 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de abril de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Clínica Universidad de La Sabana.

CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)

	2022	2021
Ingresos (Nota 19)	96.492.336	$ 93.135.484
Costo de ventas (Nota 20)	(81.342.412)	(74.697.039)
Excedentes de actividades ordinarias	15.149.924	18.438.445
Otros ingresos y gastos no operacionales (Nota 21)	3.332.110	3.380.757
Gastos de administración (Nota 22)	(26.314.561)	(21.492.082)
Gastos de ventas (Nota 23)	(846.038)	(737.416)
Costos financieros (Nota 24)	(1.145.978)	(562.142)
DÉFICIT ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(9.824.543)	(972.437)
Impuesto a las ganancias (Nota 25)	-	-
DÉFICIT DEL EJERCICIO	$ (9.824.543)	$ (972.437)

MARÍA LEONOR RENGIFO VARONA
Representante Legal Suplente (*)

NATALIA FLOREZ MARTÍNEZ
Contadora Pública (*)
T.P. 199663 - T

NEMIR ANTONIO NIETO RAMOS
Revisor Fiscal
T.P. 159548 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de abril de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismo han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Clínica Universidad de La Sabana

CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)

	Fondo Social	Déficit del ejercicio	Aportes restringidos	Reserva de adopción por primera vez NCIF	Déficit acumulado	Total fondo social
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	$ 107.736.313	$ (11.549.996)	$ 30.654.236	$ 3.684.842	$ (55.017.829)	$ 75.507.566
Incremento en el fondo social por capitalización	11.169.800	-	-	-	-	11.169.800
Traslados a resultados acumulados	-	11.549.996	-	-	(11.549.996)	-
Déficit del ejercicio	-	(972.437)	-	-	-	(972.437)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	$ 118.906.113	$ (972.437)	$ 30.654.236	$ 3.684.842	$ (66.567.825)	$ 85.704.929
Traslados a resultados acumulados	-	972.437	-	-	(972.437)	-
Déficit del ejercicio	-	(9.824.543)	-	-	-	(9.824.543)
						-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	$ 118.906.113	$ (9.824.543)	$ 30.654.236	$ 3.684.842	$ (67.540.262)	$ 75.880.386

MARÍA LEONOR RENGIFO VARONA
Representante Legal Suplente (*)

NATALIA FLOREZ MARTÍNEZ
Contadora Pública (*)
T.P. 199663 - T

NEMIR ANTONIO NIETO RAMOS
Revisor Fiscal
T.P. 159548 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de abril de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados fiancieros y que los mismo han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Clínica Universidad de La Sabana

CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Déficit del ejercicio	$ (9.824.543)	$ (972.437)
Conciliación con el efectivo utilizado en actividades de operación:		
Deterioro de cartera	3.147.726	2.068.075
Recuperaciones de cartera	(1.151.604)	(1.430.820)
Deterioro de inventarios	104.794	35.629
Baja de activos fijos	123.800	1.084.849
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	4.118.237	3.061.821
Amortizaciones	483.014	50.431
Intereses causados	1.088.617	505.328
Baja de inventarios	165.369	-
Otras recuperaciones	(903.244)	-
Provisiones	16.719	(1.879)
	(2.631.115)	4.400.997
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras	(7.042.469)	(5.798.574)
Inventarios	(488.721)	(78.230)
Gastos pagados por anticipado	(72.660)	(11.968)
Activos intangibles	11.254	-
Cargos diferidos	(562.377)	35.406
Cuentas comerciales por pagar y otras	425.809	(1.078.752)
Pasivos por impuestos corrientes	15.494	16.446
Arrendamientos financieros	362.076	174.273
Beneficios a empleados	652.822	461.321
Otros pasivos	530.428	25.803
Intereses pagados	(799.452)	(505.328)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(9.598.911)	(2.358.606)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(12.363.274)	(5.356.557)
Adquisición de intangibles	(56.122)	(51.647)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(12.419.396)	(5.408.204)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Adquisición préstamos	25.923.000	6.422.000
Pago de capital de obligaciones financieras	(4.728.250)	(7.715.585)
Incremento del fondo social por capitalización	-	11.169.800
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	21.194.750	9.876.215
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(823.557)	2.109.405
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL COMIENZO DEL AÑO	6.388.331	4.278.926
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	$ 5.564.774	$ 6.388.331

MARÍA LEONOR RENGIFO VARONA
Representante Legal Suplente (*)

NATALIA FLOREZ MARTÍNEZ
Contadora Pública (*)
T.P. 199663 - T

NEMIR ANTONIO NIETO RAMOS
Revisor Fiscal
T.P. 159548 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de abril de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados fiancieros y que los mismo han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Clínica Universidad de La Sabana

CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

LA CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA es una Clínica o asociación de personas de carácter privado, reglamentadas en los artículos 633 y siguientes del Código Civil, sin ánimo de lucro, constituida bajo la personería jurídica No 01441 del 9 de julio de 1998 y que a la fecha cuenta con las siguientes reformas aprobadas y expedidas por la Gobernación de Cundinamarca:

- Resolución 2496 del 22 de Julio de 2003.
- Resolución 5282 del 21 de octubre de 2011.
- Resolución 0676 del 26 de agosto de 2014.
- Resolución 0182 del 13 de junio de 2016.

La Clínica tiene por objeto aunar o integrar los esfuerzos personales de sus miembros, con miras al establecimiento de uno o más centros de salud integral de interés general los cuales funcionarán en estrecha colaboración con la Universidad de la Sabana. Por tal razón los respectivos centros de salud estarán de manera primordial destinados a la prestación de servicios de salud, a la enseñanza y a servir de lugar para las prácticas docentes y los programas académicos relacionados con el área de la salud que existan o lleguen a existir en la Universidad de la Sabana. De todas maneras, los servicios que la Clínica ofrezca deben ser acordes con los principios y fines de la mencionada Universidad y con el sistema general de seguridad social en salud.

Objeto social – La Clínica es una Institución Prestadora de Servicios de Salud (I.P.S.) debidamente autorizada y vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud para desarrollar actividades de salud, cuenta con el certificado oficial de acreditación en salud por parte de ICONTEC; adicionalmente es una institución certificada en buenas prácticas clínicas.

La Clínica tiene una duración prevista de 100 años, pero podrá ser disuelta en cualquier tiempo, según las condiciones y requisitos definidos en los estatutos.

Los órganos de administración de la Clínica son: Asamblea General, Junta Directiva, Director General y Director Médico (en ausencia del Director General).

Empresa en funcionamiento - La clínica ha elaborado los estados financieros para el cierre de la vigencia de 2022, dando continuidad a su objeto social, reflejan activos por $129.115 millones y unos pasivos de $53.235 millones. La pérdida del ejercicio fue de $9.824 millones. Los resultados financieros del año 2022 no presentaron una tendencia positiva frente al año 2021, esto debido a que no hubo un incremento significativo de los ingresos los cuales crecieron solo el 4% respecto al año 2021, en cuanto a los servicios se presentó un crecimiento en servicios como urgencias que creció el 17%, salas de cirugía 15% y Neurociencias el 184%, mientras que los servicios de internación disminuyeron sus ingresos, hospitalización cayó su venta en el 7% y la Unidad de cuidades intensivos en un 31%, así como el laboratorio clínico que cayó un 61%, esto explicado por la baja complejidad, los ingresos de 2021 de estos servicios fueron explicados por los picos de Covid-19 que aumentaron la complejidad de atención de la clínica de manera significativa.

En cuanto a los costos operacionales se presentó un crecimiento del 9% frente al año 2021. Los costos variables disminuyeron el 2% frente al año 2021, pero detallando ítems como los medicamentos y material médico quirúrgico se presenta una caída del 2%; el laboratorio clínico disminuyó su costo en el 18%. Solo se incrementaron los honorarios médicos en un 14%. Los costos fijos presentaron un incremento del 18%, de los cuales los gastos de personal crecieron un 15% frente al año 2021, y se debió realizar un esfuerzo a nivel tecnológico de soporte de la operación generando unos costos adicionales importantes, así como en rubros administrativos, como aseo, vigilancia, etc.

En conclusión, los ingresos totales tuvieron un incremento del 4%, del 2021 al 2022, y los costos crecieron un 10%, arrojado un resultado negativo del EBITDA que pasó de $3.327 millones positivo en el 2021, a un negativo de -$2.061 millones en el 2022, presentando una disminución del EBITDA de $5.388 millones. Este resultado empeoró el margen de rentabilidad que pasó del -1% en el 2021 al -10.2% para el 2022.

Con el fin de mejorar los resultados financieros, la Clínica tiene las siguientes estrategias operativas para el año 2023:

- Aumentar de 15 a 30 camas en funcionamiento el área de expansión hospitalaria Neurociencias para en el primer trimestre del 2023, generar los ingresos esperados de esta unidad, y obtener una utilidad de $1.620 millones en el año 2023. Estas camas están previstas para medicinas prepagadas y planes complementarios.

- Fortalecimiento de las dos sedes de neurociencias habilitadas en Bogotá las cuales se encuentran en un 60% de ocupación. Se busca, en alianza con Compensar, incrementar su ocupación al 85%, generando un aporte de $1.705 millones al resultado.

- Aunque se ha avanzado en el incrementar de los ingresos del área de cirugía vía mejora en los procesos operativos se hace necesario trabajar con el área comercial para mejorar las negociaciones tarifarias y aumentar la complejidad de los procedimientos quirúrgicos

- Buscar alianzas con entidades promotoras de salud, con el fin de centrar la atención de su población afiliada en la Clínica con el fin de disminuir el número de pagadores y lograr una disminución de la carga operativa.

- Continuar el énfasis en el control de los costos y en hacerlos más eficientes, a través de mejoras en procesos, negociaciones y mejores prácticas, con el seguimiento en el comité de eficiencias financieras, liderado por la subdirección Financiera y Administrativa.

- Evaluar los contratos de terceros, para mejorar las condiciones de la contratación, y aumentar los márgenes para la Clínica.

- Evaluar la posibilidad de cambiar la mezcla de servicios ofertados, pensando el cierre de servicios deficitarios.

- Lograr mejores negociaciones con los pagadores, migrando a las necesidades de contratación del mercado, pensado en pagos fijos mensuales, o pagos globales prospectivos, modelos que están dejando al lado el pago por evento.

- Con el fin de lograr el objetivo de otras formas de contratación se hace necesario la implementación de un sistema de información basado en Grupos relacionados de diagnósticos (GRD) en el cual se trabajará en el año 2023.

Es pertinente precisar que para el año 2023 se esta proyectando una pérdida importante, la cual esta sustentada por un mayor impacto en los costos fijos, asociados a un incremento en los gastos de personal, debido a la necesidad de mejoras las condiciones salariales entendiendo que se encuentran por debajo del mercado y que han generado dificultades en los procesos de contratación y aumento del indicador de rotación de personal.

Se estima con las proyecciones realizadas que la Clínica pueda alcanzar el equilibrio en el año 2025, realizando esfuerzos importantes en la reducción de costos y gastos.

Los directivos consideran que los resultados obtenidos en el año 2022 y años anteriores, no afectarán la capacidad de la Clínica para cumplir con sus objetivos de negocio. Así mismo, se continuará haciendo un monitoreo permanente de la situación de suficiencia patrimonial, que permitirá tomar medidas oportunas en caso de que fuera necesario.

Bases de presentación – La Clínica de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Informacion para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

La Clínica tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Clínica.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se presentan las principales políticas contables de la Clínica:

Efectivo y equivalentes de efectivo – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones de alta liquidez, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

Transacciones en moneda extranjera – Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos. Los saldos en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio por conversión que surjan, se reconocen en resultados.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Clínica como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

La Clínica como arrendador: Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

Activos financieros – Los activos financieros de la Clínica incluyen: el efectivo y las cuentas por cobrar comerciales de la sección 11 de NIIF para pymes. Representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Dentro de este grupo de encuentran:

- Cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Otras cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud: Corresponden a los valores a recibir como resultado de las actividades desarrolladas en el cumplimiento de la prestación de servicios de salud a:

- Las EPS Entidad Promotora de Salud (régimen contributivo y subsidiado)
- IPS Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
- Compañías de seguro
- ADRES Administradora de los Recursos del sistema General de seguridad social en salud
- SOAT Seguro Obligatorio <de Accidentes de Tránsito
- Medicina Prepagada.
- ARL Administradoras de riesgos laborales
- Entidad de régimen de excepción
- Entidades Territoriales
- Particulares naturales y jurídicos.
- Pólizas en salud.

Cuentas por cobrar a empleados: Incluye las cuentas por cobrar a los empleados por conceptos como:

- Créditos de educación: son de corto plazo (menos de 6 meses), no se cobra tasa de interés y la forma de pago es descuento por nómina mensual. Se reconoce cuando:

  i) la Universidad de La Sabana u otra entidad educativa le factura a la Clínica, o

  ii) el empleado pacta el descuento de forma anticipada por nómina, del valor de la matrícula.

- Servicios médicos: son de corto plazo (menos de 6 meses) y corresponden a los servicios de salud tomados por los empleados o familiares. Se reconocen una vez prestado el servicio correspondiente. Se recauda a través de descuento de nómina mensual.

Otros préstamos: son de corto plazo y corresponden al cobro de: cursos, retiros de los empleados, celulares, equipos, seguros de vida, entre otros.

Por política de Gestión Humana, no existen cuentas por cobrar de largo plazo con empleados. Todos los préstamos de largo plazo a empleados se hacen a través del fondo de la Universidad de La Sabana (Fonsabana).

Otras cuentas por cobrar. Incluye las demás cuentas por cobrar que no se especifican en otra política, tales como:

- Rotación de los estudiantes en carreras del área de la salud, por convenios con universidades o institutos.
- Proyectos especiales de Investigación Clínica.
- Reclamaciones a las aseguradoras por siniestros, robos, etc.
- Cobro del valor de las Incapacidades de los empleados de la clínica a las diferentes EPS según corresponda la afiliación del empleado.

Reconocimiento y medición inicial: Como principio general la Clínica reconoce un activo financiero – cuenta por cobrar, sólo cuando se convierta en una parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento; esto es que tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Al reconocer inicialmente un activo financiero, la Clínica lo mide al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación.

Si en el reconocimiento inicial se identifican los costos incrementales o de transacción, los cuales constituyen un mayor valor de la cuenta por cobrar. Estos serán distribuidos a lo largo del plazo de la cuenta por cobrar de forma sistemática como menor valor del ingreso con la aplicación del método de la tasa de interés efectiva.

Las demás cuentas por cobrar no generan costos incrementales y se reconocen mensualmente así:

a) Las cuentas por cobrar por arrendamientos por el valor de la cuota pactada en el contrato de arrendamiento.

b) Las cuentas por cobrar a empleados: En el momento que se hace efectivo el préstamo.

c) Las cuentas por cobrar a las Universidades o Institutos por concepto de rotación de estudiantes por el valor de las horas efectivamente prestadas y de acuerdo a los precios pactados en el contrato.

d) Proyectos de investigación clínica por el valor pactado en el contrato con base en la participación de los pacientes en el proyecto.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Clínica evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Clínica reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultades financieras significativas del obligado que refleje mora mayor a 90, 180 y 360 días.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del valor de las cuentas por cobrar.
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a este concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

- Acreedores que, mediante un acto administrativo expedido por la Superintendencia Nacional de Salud, en el marco de sus competencias ordene las siguientes intervenciones:

  - Intervención forzosa administrativa para liquidar

  - El indicador del promedio de la glosa aceptada por parte de la Clínica a las cuentas por cobrar de las diferentes entidades.

Inventarios – Los inventarios son medidos inicialmente, por su costo o valor nominal original (valor factura), adicionando el valor de las demás erogaciones necesarias, para dejarlos listos para su disposición. Sólo formarán parte del costo de adquisición de inventarios, aquellas erogaciones directas que sean requeridas para su adquisición; no formarán parte del costo, desembolsos por la adquisición de seguros o almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso de adquisición.

La valoración de los inventarios de medicamentos y materiales médicos, se realiza bajo el sistema promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma permanente, con cada entrada de mercancía al inventario.

Los inventarios se miden posteriormente en forma anual, al costo o al menor entre el valor en libros y el valor neto realizable.

El valor de las pérdidas de inventarios se reconoce por su costo promedio ponderado, mediante registro de naturaleza crédito a la cuenta de inventarios y la contrapartida a cuentas de resultados (cuando la pérdida es asumida por la Clínica).

Propiedad, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Clase de propiedad planta y equipo	Vida útil (años)
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones	45
Equipo de transporte	5
Maquinaria y equipo biomédico	10
Equipo de computación y telecomunicación	5
Equipos de cafetería y restaurante	10
Muebles y enseres	10

La Clínica no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que éste no es relativamente importante, siendo por tanto depreciados en su totalidad.

Al final del periodo contable, la Clínica debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, y en tal caso se debe reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos y la Sección 27 - Deterioro del Valor de los Activos.

Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor y la Clínica), menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más:

El impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable y cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como honorarios profesionales, el valor inicial de software puede cambiar en el entendido que pueden existir nuevos desarrollos sobre el mismo, lo que ocasiona un aumento en el valor del costo inicial.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y el área de tecnologías de la información determinará la vida útil del software que usa en sus instalaciones e informará estos datos a las Dirección Financiera así:

Activo	Rango
Software	Entre 1 y 5 años

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Clínica realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorado, la Clínica reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro sea reviertidaa posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

Gastos pagados por anticipado - Es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo intangible o un gasto pagado por anticipado durante los años de su vida útil.

El reconocimiento como gasto pagado por anticipado debe cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que su valor se pueda medir de forma confiable;
- Que el desembolso del dinero le dé el derecho a la Clínica a acceder en el futuro a un servicio o bien; y
- Que el monto del pago sea superior a 5 SMLMV, para los seguros, arriendos y afiliaciones.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o acordado con el tercero. La amortización se efectúa contra el estado de resultados, en la medida en que la Clínica va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó en desembolso.

Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto del mismo.

Los seguros pagados de forma anticipada son amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

Pasivos financieros – La Clínica reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero para el caso de las Obligaciones Financieras.

También se reconocen pasivos por concepto de proveedores y acreedores por pagar, en la medida que el tercero le preste un servicio o venda un producto a la Clínica.

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero.

Los costos de transacción (costos en los que incurre la Clínica, al adquirir el pasivo financiero) se reconocen como menor valor del pasivo financiero en una subcuenta contable de naturaleza débito siempre que tales costos sean directamente atribuibles al pasivo financiero en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Reconocimiento inicial de los costos financieros- El reconocimiento de los costos financieros se efectúa de acuerdo con los siguientes criterios:

Intereses sobre la deuda: Los intereses sobre la deuda se reconocen como un mayor valor del pasivo financiero (sub cuenta contable de pasivos financieros de naturaleza crédito). Se reconocen de acuerdo a lo pactado con el tercero y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del pasivo financiero que es utilizado para la medición posterior del mismo.

Otros gastos financieros: Cualquier otro gasto asociado con los pasivos financieros diferentes de las mencionadas anteriormente, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los otros gastos bancarios se miden por el valor acordado o pagado

Provisiones – Las provisiones en la Clínica se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – La Clínica reconoce el costo de todos los beneficios a empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Clínica durante el ejercicio contable y se miden por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y demás normas o políticas internas de la Clínica.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

La causación se efectúa de manera mensual y de ser aplicable se ajusta al valor real al final del período sobre el que se informa.

Ingresos – El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina normalmente, por acuerdo entre la Clínica y el tercero. Se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Clínica pueda otorgar.

Prestación de Servicios **–** Corresponde a los servicios de salud prestados por la Clínica en el curso normal de sus operaciones, esto es principalmente servicios médicos.

Reconocimiento Inicial - Los ingresos derivados de la prestación de servicios por parte de la Clínica deben ser reconocidos siempre que:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la Prestación de servicios, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Medición - La Clínica mide el grado de terminación con el método de inspección del trabajo ejecutado, es decir que la Clínica reconoce los ingresos en la medida en que presta los servicios a sus usuarios.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

La clínica reconoce los ingresos de actividades ordinarias de los pacientes que se encuentran en los servicios hospitalarios al final de mes y que no se puedan facturar solo en la medida que se tenga la evidencia suficiente para ser causados en el mes que efectivamente se prestaron los servicios.

Subvenciones del Gobierno: Reconocimiento inicial de donaciones recibidas en efectivo: Siempre que no exista obligación alguna asociada con la subvención recibida en efectivo y se cumplan todos los criterios de reconocimiento de ingresos, la Clínica reconoce las subvenciones como ingreso del periodo, en caso contrario, la Clínica reconoce un pasivo en sus estados financieros.

Medicion inicial: Como principio general la Clínica mide inicialmente todas las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Venta de Servicios – Corresponde a los valores recibidos o causados como resultado de las actividades desarrolladas en el cumplimiento del objeto social de la Clínica Universidad de La Sabana mediante la prestación de servicios de salud o conexos, clasificados por unidades funcionales tales como: urgencias, consulta externa, hospitalización e internación, quirófanos y sala de partos, apoyo diagnostico, apoyo terapéutico, mercadeo y otras actividades relacionadas con la salud.

Corresponde a los servicios de salud prestados por la Clínica en el curso normal de sus operaciones, esto es principalmente servicios médicos..

Intereses – Corresponden a los valores que recibe la Clínica por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones, por rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas, incluyendo los intereses por mora y las recuperaciones del deterioro y castigos de activos financieros.

Impuestos a las ganancias- Las disposiciones fiscales aplicables a las entidades que sean calificadas en el registro único tributario como pertenecientes al régimen tributario especial, están sometidas al impuesto de renta y complementario y debe ser liquidados los egresos no procedentes de la actividad meritoria a una tarifa única del 20% para el año 2018.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

Estimados contables críticos - La Clínica hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Clínica en la preparación de los estados financieros:

a. *Deterioro de activos no financieros* - La Clínica efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Clínica valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

   La Clínica evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Clínica re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del período.

b. *Vidas útiles de propiedades, planta y equipo* - La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Clínica respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Clínica revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

c. *Deterioro de cuentas por cobrar* - La Clínica revisa regularmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Clínica realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados.

Para el análisis del deterioro de cartera, la Clínica clasifica sus cuentas por cobrar por antigüedad estableciendo unos porcentajes para cada una y así realizar el respectivo análisis de deterioro.

El deterioro de cartera para entidades que se encuentra en proceso de liquidación es del 100%.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2022	2021
Caja	21.756	18.283
Bancos	1.770.156	1.017.785
Cuentas de ahorro	3.729.624	5.333.100
Fiducias	43.238	19.163
Total	$ 5.564.774	$ 6.388.331

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS

	2022	2021
Prestación de servicios de salud (1)	$ 33.743.756	$ 29.185.331
Ingresos por cobrar (2)	2.614.263	1.801.807
Reclamaciones	271.229	300.079
Otras cuentas por cobrar (3)	$ 580.782	$ 339.882
Total	37.210.030	31.627.099
Total deterioro	(3.693.372)	(3.156.788)
Total	$ 33.516.658	$ 28.470.311

(1) *Cuentas por cobrar servicios de salud* - El periodo de crédito promedio sobre la prestación es entre 30 y 90 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar vencidas.

(2) A 31 de diciembre corresponde a los pacientes que al último día del año se encuentran hospitalizados y por ende, no han sido facturados en 2022 y 2021, (incluye los siguientes clientes: Compensar $811.307 y $841.611, Famisanar $532.377 y $352.452, Salud a Nuestro Alcance $343.751 y $ 136.194, Nueva EPS $134.396 y $100.041, Suramericana $224.327 y $54.051 , Sanitas $232.754 y $89.581, otros $283.733 y $169.882 respectivamente) y por parqueadero, a la Universidad de la Sabana, $50.979 y $57.990, respectivamente.

(3) El incremento en 2022 obedece principalmente a la facturas pendientes de recaudo, de Merck ($170.401 y $85.981 en investigación clínica) y Universidad de la Sabana ($205.954 y $145.244 por rotación de estudiantes e investigación).

Prestación servicios de Salud 2022

DÍAS DE VENCIMIENTO DE CARTERA A 2022

SERVICIO	SIN RADICAR	POR VENCER	MENOR A 90 DÍAS	91 - 180 DÍAS	181 -360 DÍAS	> 360 DÍAS	TOTAL GENERAL
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD CONTRIBUTIVO	6.548.480	7.913.960	7.277.427	865.183	716.457	1.080.977	24.402.485
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD SUBSIDIADO	1.140.518	1.268.827	689.247	719.556	211.723	133.368	4.163.239
EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA Y PLANES COMPLEMENTARIOS	614.767	1.221.549	835.362	17.251	3.886	15.013	2.707.827
COMPAÑIAS ASEGURADORAS SOAT	384.633	211.561	263.619	84.671	187.550	68.832	1.200.867
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA ECAT	29.251	97.843	119.877	19.425	12.139	150.487	429.023
ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	160.478	63.708	36.553	6.159	8.247	1.326	276.471
ENTIDADES TERRITORIALES	-	18.867	9.244	24.556	66.178	95.732	214.578
ENTIDADES DEL REGIMEN DE EXCEPCION	13.698	30.919	69.811	-	4	373	114.805
ASEGURADORAS	27.545	23.900	33.809	11.477	12.008	4.129	112.867
PARTICULARES PERSONAS NATURALES	39.459	-	7	319	387	29.858	70.030
INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	5.159	33.157	27	7.653	-	-	45.997
PARTICULARES PERSONAS JURIDICAS	-	3.194	-	-	-	-	3.194
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	-	-	-	-	-	2.374	2.374
Total general	**8.963.989**	**10.887.486**	**9.334.983**	**1.756.251**	**1.218.578**	**1.582.469**	**33.743.756**

Prestación servicios de Salud 2021

SERVICIO	SIN RADICAR	POR VENCER	MENOR A 90 DÍAS	91 - 180 DÍAS	181 -360 DÍAS	> 360 DÍAS	TOTAL GENERAL
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD CONTRIBUTIVO	6.115.593	6.336.934	5.862.047	2.196.738	661.871	1.868.155	23.041.338
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD SUBSIDIADO	708.720	405.515	420.797	266.367	212.491	139.879	2.153.771
EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA Y PLANES COMPLEMENTARIOS	392.038	586.663	170.510	112.902	32.263	29.092	1.323.469
COMPAÑIAS ASEGURADORAS SOAT	548.469	158.008	180.403	79.236	133.627	168.061	1.267.804
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA ECAT	78.758	53.970	381	52.922	15.215	309.789	511.034
ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	196.079	99.607	18.016	9.569	6.489	8.993	338.754
ENTIDADES TERRITORIALES	-	62.185	746	93.204	10.543	43.330	210.008
ASEGURADORAS	20.816	15.633	65.202	8.237	2.611	4.790	117.289
PARTICULARES PERSONAS NATURALES	1.804	-	5.531	-	1.544	98.914	107.793
ENTIDADES DEL REGIMEN DE EXCEPCION	15.942	37.096	24.856	824	3.773	37	82.527
INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	13.854	10.061	9	4.041	84	-	28.049
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	-	-	-	-	2.374	-	2.374
PARTICULARES PERSONAS JURIDICAS	1.124	-	-	-	-	-	1.124
Total general	**8.093.197**	**7.765.672**	**6.748.497**	**2.824.039**	**1.082.885**	**2.671.041**	**29.185.331**

(4) Deterioro de la cuentas por cobrar

	2022	2021
Saldo inicial	3.156.788	$ 2.840.350
(-) castigos	(1.459.538)	(320.817)
(-) recuperaciones	(1.151.604)	(1.430.820)
+ gastos (a)	3.147.726	2.068.075
Total deterioro	$ 3.693.372	$ 3.156.788

(a) El gasto por deterioro en 2022 corresponde, principalmente, a $ 1.172.054 de Convida en liquidación, Nueva Eps por $ 370.361, Compensar $331.369, Famisanar $261.080, Suramericana $206.773, Adres $152.672, Departamento de Cundinamarca $ 103.578 y Sanitas $85.840, entre otros.

6. INVENTARIOS

	2022	2021
Medicamentos	989.902	890.487
Materiales médico quirúrgicos (1)	1.700.966	1.490.028
Materiales para imagenología	1.702	775
Otros	179.455	2.417
Deterioro (2)	(126.949)	(22.558)
Total	$ 2.745.076	$ 2.361.149

(1) En esta cuenta se reflejan las compras por insumos que se usan en cirugía para cada uno de los diagnósticos de los pacientes.

(2) A 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registró un deterioro por medicamentos vencidos o averiados por $55.931 y $5.957, médico quirúrgicos $42.084 y $16.197 y valor neto de realización, $28.934 y $403, impacto que se dio en medicamentos que se manejan según acuerdo de tarifas con los responsables del pago.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2022	2021
Costo:		
Terrenos	31.651.126	31.651.126
Construcciones en curso	759.416	2.112.324
Construcciones (1)	59.613.025	50.770.100
Maquinaria y equipo	3.456.552	2.677.861
Equipo de oficina	615.025	553.763
Equipo de cómputo y comunicación	4.305.004	3.501.703
Maquinaria y equipo médico científico	14.083.388	12.889.358
Equipo de hotelería y restaurante	34.214	34.214
Equipo de transporte	34.427	34.427
Propiedad, planta y equipo bruto	$ 114.552.177	$ 104.224.877
Depreciación acumulada:		
Construcciones	15.764.593	14.859.903
Maquinaria y equipo	1.378.557	1.137.262
Equipo de oficina	270.534	222.741
Equipo de cómputo y comunicación	2.275.686	2.307.767
Maquinaria y equipo médico científico	8.871.427	7.829.792
Equipo de hotelería y restaurante	27.371	23.950
Equipo de transporte	34.427	34.427
Depreciación acumulada:	$ 28.622.595	$ 26.415.841
Propiedad, planta y equipo neto		
Terrenos	$ 31.651.126	$ 31.651.126
Construcciones en curso	759.416	2.112.324
Construcciones	43.848.432	35.910.198
Maquinaria y equipo	2.077.995	1.540.599
Equipo de oficina	344.491	331.023
Equipo de cómputo y comunicación	2.029.318	1.193.937
Maquinaria y equipo médico científico	5.211.960	5.059.566
Equipo de hotelería y restaurante	6.843	10.264
Equipo de transporte	-	-
Propiedad planta y equipo, neto	$ 85.929.581	$ 77.809.036

(1) El incremento en construcciones y edificaciones al 31 de diciembre de 2022 corresponde a remodelaciones en las instalaciones de Salud mental ($7.589.123), la sede de Neurociencias norte ($ 1.447.502) y parqueadero de empleados ($256.118).

La adquisición de la propiedad, planta y equipo se hace normalmente con recursos propios, sin embargo, el equipo de cómputo se adquirió en 2022 Y 2021 a través de leasing financiero con el Banco de Occidente y Bancolombia, por $1.149.744 y $736.538, respectivamente. Su participación en el total del componente de equipo de computo corresponde a 5% en el 2022 y 21% en el 2021.

Movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022

	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Maquinaria y equipo médico científico	Equipo de hotelería y restaurantes	Equipo de transporte	Total
Importe neto en libros										
1 de enero de 2022	$ 31.651.126	$ 2.112.324	$ 50.770.101	$ 2.677.861	$ 553.763	$ 3.501.703	$ 12.889.357	$ 34.214	$ 34.427	$ 104.224.877
Bajas	-	-	-	(42.645)	(1.897)	(795.054)	(379.073)	-	-	(1.218.668)
Inmateriales	-	-	-	(81.427)	(399.084)	(171.607)	(165.187)	-	-	(817.305)
Compras	-	11.860.373	-	902.763	462.244	1.769.961	1.738.291	-	-	16.733.632
Anticipos	-	(4.370.358)	-	-	-	-	-	-	-	(4.370.358)
Traslado	-	(8.842.924)	8.842.924	-	-	-	-	-	-	-
31 Diciembre de 2022	$ 31.651.126	$ 759.416	$ 59.613.025	$ 3.456.552	$ 615.025	$ 4.305.004	$ 14.083.388	$ 34.214	$ 34.427	$ 114.552.177
Depreciación acumulada										
1 de enero de 2022	-	-	($ 14.859.902)	($ 1.137.262)	($ 222.741)	($ 2.307.767)	($ 7.829.792)	($ 23.949)	($ 34.427)	($ 26.415.840)
Depreciación	-	-	(904.691)	(265.028)	(48.726)	(767.630)	(1.312.126)	(3.422)	-	(3.301.624)
Retiro depreciación	-	-	-	23.733	933	799.711	270.491	-	-	1.094.868
Depreciación acumulada al 31 Diciembre de 2021	-	-	(15.764.593)	(1.378.557)	(270.534)	(2.275.686)	(8.871.427)	(27.371)	(34.427)	(28.622.596)
Importe neto en libros 31 Diciembre de 2022	$ 31.651.126	$ 759.416	$ 43.848.432	$ 2.077.995	$ 344.491	$ 2.029.318	$ 5.211.960	$ 6.843	-	$ 85.929.581

Movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021

	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Maquinaria y equipo médico científico	Equipo de hotelería y restaurantes	Equipo de transporte	Total
Importe neto en libros										
1 de enero de 2021	$ 32.547.100	$ 379.310	$ 49.159.451	$ 2.095.776	$ 412.266	$ 2.693.296	$ 12.597.328	$ 34.214	$ 34.427	$ 99.953.168
Retiros	(895.974)	-	-	(24.626)	(29.463)	(37.799)	(96.987)	-	-	(1.084.849)
Compras	-	2.000.230	180.024	606.711	170.960	846.206	389.016	-	-	4.193.147
Anticipos	-	1.163.411	-	-	-	-	-	-	-	1.163.411
Traslado	-	(1.430.626)	1.430.626	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2021	$ 31.651.126	$ 2.112.325	$ 50.770.101	$ 2.677.861	$ 553.763	$ 3.501.703	$ 12.889.357	$ 34.214	$ 34.427	$ 104.224.877
Depreciación acumulada										
1 de enero de 2021	($ 16.398)	-	($ 13.970.576)	($ 938.016)	($ 181.072)	($ 1.662.369)	($ 6.530.633)	($ 20.528)	($ 34.427)	($ 23.354.019)
Depreciación	16.398	-	(889.326)	(199.246)	(41.669)	(645.398)	(1.299.159)	(3.421)	-	(3.061.821)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021	-	-	(14.859.902)	(1.137.262)	(222.741)	(2.307.767)	(7.829.792)	(23.949)	(34.427)	(26.415.840)
Importe neto en libros										
31 Diciembre de 2021	$ 31.651.126	$ 2.112.325	$ 35.910.199	$ 1.540.599	$ 331.022	$ 1.193.936	$ 5.059.565	$ 10.265	-	$ 77.809.037

8. ACTIVOS INTANGIBLES

	2022	2021
Licencias de software	$ 62.305	$ 61.089
Adiciones (1)	56.122	51.647
Amortización acumulada	(44.868)	(50.431)
Total	$ 73.559	$ 62.305

(1) Para el año 2022 las adiciones por las licencias Autocad por $5.253, licencia Firma electrónica por $820, licencimiento Kactus $20.986, Licencia Lumosity $442, implementación factura electrónica $3.047, Licencia gestión desempeño $23.254 y Licencia certificado servidor segurio $2.320.

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	2022	2021
Seguros (1)	654.865	599.833
Membresías y suscripciones	42.100	24.472
	696.965	624.305

(1) A diciembre de 2022 y 2021 este saldo correponde a los seguros que se pagan en el de Noviembre de cada año y se amortizan en los siguiente 12 meses.

10. PRÉSTAMOS

	2022	2021
Porción corriente	$ 22.832.500	$ 2.228.250
Porción no corriente	$ 8.100.938	$ 7.510.438
Total	$ 30.933.438	$ 9.738.688

Fecha otorgado	Propósito	Entidad	Vence	Monto inicial	Tasa %	Plazo Meses	Años gracia	Abonos	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
23/03/2017	Pago de proveedores y otros	BANCOLOMBIA	23/03/2022	4.280.000	IBR NAMV +1,35% MV	60	1	267.500	-	267.500
28/02/2019	Pago de proveedores y otros	BANCOLOMBIA	28/02/2024	4.843.000	IBR NATV +1,35% TV	60	1	1.210.750	1.513.438	2.724.188
3/06/2020	Pago de proveedores y otros	BANCOLOMBIA	3/06/2025	3.000.000	IBR NATV + 2,4% TV	48	1	750.000	1.875.000	2.625.000
13/10/2021	Pago de proveedores y otros	BANCOLOMBIA	13/10/2026	4.122.000	IBR NATV + 1.30% TV	48	1	-	4.122.000	4.122.000
29/04/2022	Pago de proveedores y otros	UNIVERSIDAD SABANA	31/10/2022	2.500.000	IEA 7%	6	0	2.500.000	-	-
10/05/2022	Pago de proveedores y otros	BBVA	10/05/2027	2.500.000	IBR NATV+2,70%	60	1	-	2.500.000	-
10/08/2022	Pago de proveedores y otros	UNIVERSIDAD SABANA	6/05/2023	2.949.000	IEA 3,21%	9	0	-	2.949.000	-
31/10/2022	Pago de proveedores y otros	UNIVERSIDAD SABANA	29/04/2023	4.724.000	IEA 3,21%	6	0	-	4.724.000	-
23/11/2022	Pago de proveedores y otros	UNIVERSIDAD SABANA	22/05/2023	6.200.000	IEA 3,21%	6	0	-	6.200.000	-
6/12/2022	Pago de proveedores y otros	UNIVERSIDAD SABANA	4/06/2023	7.050.000	IEA 3,21%	6	0	-	7.050.000	-
		Total prestamos nacionales							$ 30.933.438	$ 9.738.688

Los créditos otorgados por Bancolombia son a través de la línea de crédito de Findeter con tasa compensada para el sector salud, que no cuentan con ninguna restricción, en términos de garantía, se firma pagaré en el cual la Universidad de La Sabana firma solidariamente como parte del respaldo financiero a la Clínica.

VENCIMIENTOS	2022	2021
2020	-	-
2021	-	-
2022	-	2.228.250
2023	24.330.250	2.991.250
2024	2.708.188	2.083.188
2025	2.030.500	1.405.500
2026	1.655.500	1.030.500
2027	209.000	-
	$ 30.933.438	$ 9.738.688

11. COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2022	2021
Proveedores nacionales (1)	8.034.398	8.870.931
Costos y gastos por pagar (2)	6.763.471	5.695.051
Retención en la fuente	187.242	136.614
Retenciones y aportes de nómina	1.018.925	875.226
Acreedores varios	27.776	28.181
Total	$ 16.031.812	$ 15.606.003

La Clínica actualmente tiene plazos de pago de sus obligaciones que se encuentran entre los 60 y 90 días.

(1) Para el año 2022 y 2021, los principales proveedores corresponden a Rafael Salamanca (por $502.302 y $2.129.839), Idime (por $1.162 y $1.504), Compensar (por $905.856 y $1.077.170), Johnson & Johnson (por $709.761 y $585.298), Técnica Electromedica ($442.572 y $16.703), Smith ($197.901 y $47.166), Medtronic (por $97.273 y $89.664) Medicox (por $96.512 y $237.943), respectivamente, entre otros.

(2) Para el año 2022 y 2021 se encuentran principalmente, Universidad de la Sabana (por $1.766.895 y $642.949), Axxa ($762.740 y $705.014), Estructuras y Diseños ($391.972 y $42.962), Ortholife ($269.054 y $262.950), Cardiomet ($245.675 y $202.642), Elis (por $143.935 y $279.360), Gran Imagen (por $169.623 y $168.129), Messer ($88.652 y $83.069), respectivamente, entre otros.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2022	2021
Impuesto de industria y comercio	$ 16.020	$ 11.005
Impuesto sobre las ventas	$ 33.248	$ 22.769
	$ 49.268	$ 33.774

(1) Durante el año 2022, no se líquida provisión de impuesto de renta, según lo establecido en el decreto 4400 de 2004, y en sentencia del Consejo de Estado, cuando estudió la nulidad del Parágrafo 4° del artículo 1.2.1.5.1.24, referente al régimen tributrio especial y los egresos improcedentes, que son aquellos realizados en el respectivo período gravable, que no tengan relación de causalidad con los ingresos o con el objeto

social. Los egresos improcedentes (de existir) tienen como efecto que aumentan el beneficio neto o excedente al no poder detraerse de los ingresos fiscales de la Entidad. Al existir mayor beneficio neto o excedente este será la base gravable a la que se le aplique la tarifa del 20%, a menos que se cumplan los demás condicionamientos para la exención del mismo. Al analizar cada uno de los pagos de la vigencia se concluye que la Clínica no tuvo egresos improcedentes por lo que no se calcula provisión de renta.

De acuerdo con el decreto 2150 de diciembre de 2017, en el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 140 de la ley 1819 de 2016, la Clínica Universidad de la Sabana presentará ante la DIAN todos los requisitos para solicitar el proceso de permanencia, y cuando se generen excedentes se procederá a reportar el proyecto de reinversión en el desarrollo de la actividad meritoria; previa aprobación por la Asamblea General.

13. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

La Clínica Universidad de la Sabana arrendó equipos de cómputo bajo la modalidad de arrendamientos financieros, cuyo término de arrendamiento es de 3 años. La Clínica Universidad de la Sabana tiene opciones para comprar los equipos por su importe nominal al finalizar los acuerdos de arrendamiento.

Las tasas de interés de todas las obligaciones bajo arrendamientos financieros son fijas a la fecha respectiva de sus contratos, variando entre 3,0% y 8,0% efectivo anual.

Durante el año 2022 se renovó contrato por arrendamiento financiero por valor $1.149.744 con un plazo de 36 meses.

	2022	2021
Equipos de cómputo	$ 1.389.550	$ 1.027.475
(Menos) porción de largo plazo	($ 1.114.250)	($ 394.232)
Total corto plazo	$ 275.300	$ 633.242

14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2022	2021
Nómina por pagar	11.858	4.137
Cesantías consolidadas	1.986.876	1.699.421
Intereses sobre cesantías	224.805	194.139
Vacaciones consolidadas	1.279.366	1.041.136
Prestaciones extralegales (1)	442.785	354.035
Total	$ 3.945.690	$ 3.292.868

(1) Corresponden a vacaciones extralegales que tienen los empleados, las cuales en dinero equivalente a 8 días de salario por período disfrutado.

15. PROVISIONES

	2022	2021
Para costos y gastos legales	16.719	-

El saldo registrado al 31 de diciembre de 2022 correponde a la provisión equivalente al valor del deducible de una demanda en contra de la Clínica en la atención de Juan Manuel Merjech Mor, La demanda se encuentra en término de respuesta y a la espera que el despacho se pronuncie sobre el llamamiento en garantía.

16. OTROS PASIVOS

	2022	2021
Anticipos y avances recibidos (1)	$ 729.075	$ 299.232
Fondos de terceros o donaciones en administración (2)	40.162	39.197
Retenciones a terceros sobre contratos	99.621	-
Total	868.857	338.429

(1) En 2022 corresponde a copagos anticipados de pacientes por servicios ($399.518), saldo de paycard para reintegrar colaboradores por ($53.512) y pagos sin aplicar a la cartera, por soportes (Sanitas $ 58.122, Nueva EPS $38.179, Famisanar $ 17.880, entre otros).

(2) Corresponde a recursos que los funcionarios de la Clínica aportan voluntariamente, a través de un descuento de nómina, al proyecto llamado Esperanza con el fin de financiar la atención en planes de rehabilitación a familias de escasos recursos.

(3) Desde el año 2022, para los contratos de obra, se implementó una garantía de retención sobre el valor de cada pago al proveedor, que se reintegran al mes de la entrega a satisfacción de la misma.

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Clínica Universidad de La Sabana efectúa transacciones con partes relacionadas bajo condiciones de libre competencia y precios de mercado normales. A continuación, se detallan las principales transacciones con la Universidad de La Sabana.

La Universidad de la Sabana tiene el 100% de los aportes en el fondo social. Para los años 2022 Y 2021 presenta las siguientes operaciones y saldos:

	2022	2021
Ventas	2.632.224	2.271.541
Gastos / Costos	3.414.900	2.583.175
Intereses créditos	148.746	131.670
Préstamos	20.923.000	-
Cuentas por cobrar	289.362	257.050
Cuentas por pagar	5.084.918	922.297
Ingresos		
Servicios de docencias y/o pasantias	1.675.809	1.568.000
Pacientes atendidos por Convenios	155.321	54.952
Contratos participación parqueadero	791.056	618.602
Arrendamiento de espacios	-	29.061
otros ingresos	10.039	926
Total ingresos	2.632.224	$ 2.271.541

	2022	2021
Gastos - Costos		
Casino y restaurante	1.392.255	1.068.024
Bienestar	280.806	211.947
Soporte técnico service - U. Sabana	902.586	134.836
Otros servicios	197.107	518.779
Diversos	263.751	256.796
Servicios públicos	141.973	79.142
Honorarios médicos	170.724	157.259
Otros mantenimientos y reparaciones	65.197	108.072
Parqueaderos	500	68
Diversos	-	48.252
Total Gastos - Costos	3.414.900	2.583.175

18. FONDO SOCIAL

El fondo social esta constituido por los aportes sin restricción que efectuó la Universidad de la Sabana en 2021; suman $11.169.800. En 2022 no se reciben aportes por que se da el cambio de forma jurídica de corporación a fundación con el acta de asamblea 038 de 2022.

Los aportes restringidos corresponden a donaciones de bienes inmuebles con destinación específica, recibidas de Asociación de Amigos y Forjando Caminos, fruto de los remanentes por la liquidación de estas asociaciones.

19. INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período:

	2022	2021
Unidad funcional de urgencias	13.288.866	11.352.895
Unidad funcional de consulta externa	6.664.822	3.390.123
Unidad funcional de hospitalización e internación	26.551.915	32.688.376
Unidad funcional de quirófanos y salas de partos	23.575.237	20.169.606
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	20.928.195	20.745.766
Unidad funcional de apoyo terapéutico	5.478.062	4.392.424
Otras actividades relacionadas con la salud	2.216.545	1.967.386
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios	(2.211.306)	(1.571.092)
Total	$ 96.492.336	$ 93.135.484

20. COSTO DE VENTAS

	2022	2021
Personal	$ 35.079.223	$ 30.424.592
Honorarios	6.262.967	5.774.279
Materiales y suministros a pacientes	19.377.433	19.895.309
Arrendamientos	1.089.233	484.162
Servicios	10.602.966	11.263.997
Mantenimiento	1.518.170	665.748
Gastos legales	1.000	654
Depreciaciones	3.142.583	2.339.471
Amortizaciones	454.767	-
Provisiones (1)	1.666.769	1.742.156
Adecuaciones e instalaciones propiedad ajena	41.561	531.742
Otros (2)	2.105.740	1.574.929
Total	$ 81.342.412	$ 74.697.039

(1) En 2022 y 2021, corresponden principalmente a provisiones de Servicios integrales de salud $413.681 y $510.843, honorarios médicos $407.052 y $442.532, Radiología $355.957 y $369.167, mantenimiento de equipos $236.460 y $174.784, banco de sangre $56.881 y $62.602, servicios públicos $88.572 y $82.902, otros $96.577 y $99.326.

(2) En 2022 y 2021 , corresponden principalmente a casino y restaurante por $1.352.550 y $1.056.308, elementos de aseo por $407.397 y $346.663, útiles y papelería por $195.827 y $122.877, lencería por $41.250 y $21.491, otros por $108.716 y $27.590, respectivamente.

21. OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

	2022	2021
Otros ingresos operacionales		
Parqueaderos (1)	$ 791.056	$ 618.602
Rendimientos financieros	152.846	81.550
Arrendamientos	194.064	214.823
Servicios	24.501	19.500
Utilidad venta propiedades planta y equipo	6.906	-
Recuperaciones (2)	2.054.848	1.859.545
Indemnizaciones (3)	29.553	23.960
Diversos (4)	413.669	948.080
Subtotal	3.667.443	3.766.060
Otros gastos peracionales		
Gastos extraordinarios	165.369	130.860
Pérdida en venta y retiro de bienes	128.459	231.297
Diversos (5)	41.506	23.146
Subtotal	335.333	385.303
Otros ingresos y gastos no operacionales, neto	$ 3.332.110	$ 3.380.757

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a los ingresos originados en el contrato que tiene la Clínica Universidad de la Sabana con la Universidad de la Sabana por la administración del parqueadero.

(2) Corresponde principalmente a recuperaciones de deterioro de cartera de Famisanar $317.204, Colmedica $149.415, Compañía Mundial de Seguros $97.436, Nueva EPS $146.414, ADRES por $87.838, Compensar $65.594, Medimas $63.311, Colsanitas 38.058, Salud Total $27.776, Sanitas $26.327, Departamento de Cundinamarca $16.252, Ecoopsos $17.201, y otros por 97.015, recuperación de otros costos en mantenimientos no facturados por $301.273, provisiones de prestaciones no pagadas por retiro funcionarios $39.801, servicios de telefonía Claro $23.602 y otros por $6.375, Recuperación de cartera castigada Cafesalud $149.935, Salud Vida $45.000, Saludcoop $23.768 y Cruz Blanca $23.683 y otros $2.720, reclamos copañias de seguros $8.649. También por elementos de ingreso al almacen en sobrantes del año $277.716.

(3) Corresponde a las indemnizaciones reconocidas por la Aseguradora Allianz Seguros por gastos de defensa de varios siniestros.

(4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a venta de cartón por $4.770 y $2.732 , aprovechamientos por $162.542 y $56.395, donaciones de elementos de protección $126.592 y $395.356, reintegro de incapacidades por $111.150 y $108.443 y otros por $8.512 y $220.073.

(5) Para el año 2022, corresponde a pagos de aportes de años anteriores $489, provisión demanda caso Juan Manuel Merjec $16.719 y sanciones Gobernación Cundianamarca $5.838, SENA $3.719 y CAR por $454, Estipendios por $12.291 y compra de varios caja menor $390, Donación al Cuerpo de Bomberos de Chía por $1.605.

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2022	2021
Personal (1)	$ 12.383.347	$ 10.795.969
Honorarios (2)	539.698	457.244
Arrendamientos	8.076	18.252
Impuestos	1.014.726	888.134
Contribuciones y afiliaciones	226.610	108.425
Seguros	711.323	683.850
Servicios (3)	3.823.582	3.705.175
Mantenimiento	837.002	680.965
Gastos de viaje	37.961	-
Gastos legales	182.245	138.061
Depreciaciones	863.201	786.275
Amortizaciones	28.247	37.198
Provisiones	4.168.294	2.403.737
Diversos	1.490.249	788.797
Total	$ 26.314.561	$ 21.492.082

(1) El incremento de este saldo en el 2022 obedece principalmente al por aumento de 3,7% al valor de la nómina, la contratación de personal con dedicación completa y personal de la sede de Neurociencias.

(2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde Revisoría fiscal $106.207 y $68.336 , Otros honorarios $190.055 y $95.009, Asesoria jurídica $243.435 y $171.699, respectivamente.

(3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde principalmente a los servicios de Aseo $1370.383 y $1.433.181, Servicios de soporte Universidad de la Sabana $625.274 y $600.344, Vigilancia $643.951 y $582.466, Lavandería $806.568 y $781.494, y otros por $377.384 y $373.448.

(4) Al 31 de diciembre de 2022 Y 2021, corresponde principalmente al deterioro de cartera por $3.147.726 y $2.068.075, respectivamente (Ver Nota 5).

23. GASTOS DE VENTAS

	2022	2021
Personal	706.843	661.463
Honorarios	600	-
Seguros	3.223	9.014
Servicios	111.608	58.278
Mantenimiento y reparaciones	2.505	3.084
Adecuación e instalación	357	3.015
Depreciaciones	4.633	1.170
Diversos	13.938	650
Provisiones	2.331	742
Total	846.038	737.416

(1) Para el año 2022, se presenta un incremento debido al por aumento de 3,7% al valor de la nómina.

24. COSTOS FINANCIEROS

	2022	2021
Financieros	$ 3.069	$ 5.710
Comisiones	50.228	38.966
Intereses (1)	1.088.617	505.328
Diferencia en cambio	4.064	12.138
Total	$ 1.145.978	$ 562.142

(1) A 31 de diciembre 2022 y 2021 corresponde a los intereses causados por las obligaciones financieras y leasing financieros así: Bancolombia $725.040 y $323.992, Banco de Occidente $13.215 y $42.109, Universidad de la Sabana $148.746 y $131.670, BBVA $181.514 Y $0, CSI Renting $11 y $0, intereses moratorios varios $20.089 y $ 7.534.

25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a las entidades que sean calificadas en el registro único tributario como pertenecientes al régimen tributario especial, están sometidas al impuesto de renta y complementario y debe ser liquidados los egresos no procedentes de la actividad meritoria a una tarifa única del 20% para el año 2018.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables

vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2018 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 147 del E.T. y artículo 189 del E.T. respectivamente.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se han presentado eventos posteriores que tengan un efecto material sobre las cifras y/o las revelaciones de los estados financiros al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido autorizados por parte de la Junta Directiva el 27 de marzo de 2023. Serán puestos a consideración del máximo órgano social, quien los puede aprobar o improbar.

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General
Clínica Universidad de la Sabana:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la Clínica Universidad de la Sabana (la Clínica), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados del resultado integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Clínica al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Clínica, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

© 2023 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, perteneciente a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited ("KPMG International"), una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, y fueron auditados por otro contador público quien en su informe de fecha 25 de marzo de 2022, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Clínica en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Clínica para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Clínica o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Clínica.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Clínica para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Clínica deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Clínica, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

a) La contabilidad de la Clínica ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Clínica no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Clínica se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 10 de abril de 2023.

Nemir Antonio Nieto Ramos
Revisor Fiscal de la Clínica Universidad de la Sabana
T.P. 159548 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de abril de 2023

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Asamblea General
Clínica Universidad de la Sabana:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Clínica Universidad de la Sabana en adelante "la Clínica", al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado "Criterios" de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Clínica se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Clínica es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Clínica se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (*International Standard on Assurance Engagements* – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - *International Auditing and Assurance Standard Board* – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los

© 2023 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, perteneciente a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited ("KPMG International"), una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco, y que me designó como revisor fiscal de la Clínica, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Clínica.

- Obtención de una certificación de la administración sobre las reuniones de la Asamblea General, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea General y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Clínica durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:

  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos por la Clínica, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

  - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo "Descripción del Asunto Principal" comprenden: a) los estatutos y las actas de la Asamblea General y, b) los componentes del control interno implementados por la Clínica, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Nemir Antonio Nieto Ramos
Revisor Fiscal de la Clínica Universidad de la Sabana
T.P. 159548 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de abril de 2023